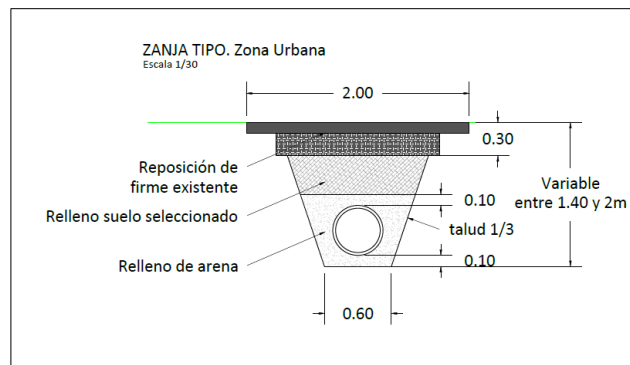


RECTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE REHABILITACIÓN DE LA EDAR Y NUEVO COLECTOR NORTE DE DARRO (GRANADA) Y SU AFECCIÓN A LAS VÍAS PECUARIAS DEL MUNICIPIO

EXPTE VV.PP: 343-23 VARIOS

Vista la documentación recibida del Ayuntamiento de Darro, con fecha 19/01/2024, solicitando la ocupación de la vía pecuaria CAÑADA REAL DE LOS POTROS por el Proyecto de "REHABILITACIÓN DE LA EDAR Y NUEVO COLECTOR NORTE DE DARRO (GRANADA)", se identifica un error en la superficie identificada en el informe previo:

Conforme a lo indicado, para la ejecución de la conducción se ejecutará una zanja con las siguientes características:



Por lo que la superficie ocupada sería de 28,41 m²



EL ASESOR TÉCNICO
DE VÍAS PECUARIAS

Vº Bº JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE VÍAS PECUARIAS

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- Edificio "Almanjáyar"
18013 Granada. TFNO : 958145200 FAX :958145215



FIRMADO POR	ESPERANZA JIMENEZ SHAW	25/01/2024	PÁGINA 1/1
	JOSE MIGUEL TRIPIANA MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRMCTDT7E4D9C99VXQ25NDTD26	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	